

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 26 de junio 2020, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Parroquia Santa María del Toachi, calles 8 de septiembre y Río Damas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía de Transporte Mixto TRANSAMADELTO S.A.

Preside la Junta su titular LOGROÑO CASCO ASTROMELIA LETICIA; y actúa como secretario el Gerente General MEDRANDA ZAMBRANO LIDESER MARLENE.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
MIRABA MEDRANDA TANIA BEATRIZ	330	36,67%
CARDENAS LEIVA SANTOS ANGELA	45	5,00%
LOGROÑO CASCO ASTROMELIA LETICIA	45	5,00%
UREÑA MARQUEZ LUIS UFREDO	45	5,00%
ELIZALDE CARDENAS DANIEL FREVIO	5	0,56%
UBILLU FREIRE CARMEN ELIZABETH	5	0,56%
MORALES MEDINA ADRIANA BEATRIZ	1	0,11%
MUÑOZ VELEZ ANGEL TORIBIO	1	0,11%
NARVAEZ HERRERA MARJORIE MARLENE	1	0,11%
VASQUEZ GOMEZ MATILDE GUILLERMINA	1	0,11%
TOTAL	479	53,23%

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 53.23 por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art.238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de informe de comisario del ejercicio 2019.
4. Distribución de utilidades.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

El Contador de la compañía el CPA. Franco Maquisaca procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre el 2019 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

Luego de revisar los Estados Financieros 2019, por los accionistas presentes, el señor UREÑA MARQUEZ LUIS UFREDO, eleva a moción la aprobación, moción que es apoyada por unanimidad por todos los accionistas presentes esto es el 53,23%, sin ninguna modificación.

2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

La Gerente General la señora LOGROÑO CASCO ASTROMELIA LETICIA procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

La Comisaria Ing. Tania Miraba, procede a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

4. Distribución de utilidades.

Toma la palabra la señora LOGROÑO CASCO ASTROMELIA LETICIA presidente de la compañía misma que propone como moción a los accionistas presente esto es el 53.23%, se acumule las utilidades como medio de capitalización de la compañía por el año 2019 y se envíe a una cuenta de utilidades acumuladas dentro del patrimonio, moción que es aprobada por los presentes en forma unánime

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

NOMINA DE ACCIONISTA DE LA JUTA GENERAL REALIZA EL 15 DE MARZO DE 2018			
APELLIDOS Y NOMBRES	No. ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
MIRABA MEDRANDA TANIA BEATRIZ	330	36,67%	
BALDEON CABASCANGO YULI FERNANDA	142	15,78%	
GUANOLUISA MERA VANESSA AMPARO	100	11,11%	
SEMANATE MUÑOZ DEURI MARCELA	65	7,22%	
FRANCO JOSE RAMIRO	50	5,56%	
MUÑOZ ERAZO DEURI ELIZABETH	49	5,44%	
CARDENAS LEIVA SANTOS ANGELA	45	5,00%	
LOGROÑO CASCO ASTROMELIA LETICIA	45	5,00%	
UREÑA MARQUEZ LUIS UFREDO	45	5,00%	
ELIZALDE CARDENAS DANIEL FREVIO	5	0,56%	
ROCHE LOGROÑO JIMPSON JAVIER	5	0,56%	
UBILLU FREIRE CARMEN ELIZABETH	5	0,56%	
AGUILA LARA JEFERSON RODRIGO	1	0,11%	
BAQUE CORDOVA JOSE FIDEL	1	0,11%	
CARRANZA ALVARADO CARLOS ALBERTO	1	0,11%	

CEDILLO CHICA ULBIO IVAN	1	0,11%	
LOJA AVILA RICARDO DANIEL	1	0,11%	
MACAS SIGCHO JOSE LUIS	1	0,11%	
MACAS SIGCHO JUAN MIGUEL	1	0,11%	
MORALES MEDINA ADRIANA BEATRIZ	1	0,11%	
MUÑOZ VELEZ ANGEL TORIBIO	1	0,11%	
NARVAEZ HERRERA MARJORIE MARLENE	1	0,11%	
PINDO CARCHI MANUEL FREDDY	1	0,11%	
REIBAN CALVA ROSARIO MARGOTH	1	0,11%	
VASQUEZ GOMEZ MATILDE GUILLERMINA	1	0,11%	
YANEZ MONAR WILMAN EULOGIO	1	0,11%	
TOTAL	900	100%	

Yo, MEDRANDA ZAMBRANO LIDESER MARLENE, en calidad de secretaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A., certifico la legalidad y veracidad de lo actuado en la presente acta.



MEDRANDA ZAMBRANO LIDESER MARLENE
SECRETARIA